LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2016 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DEL M.I.C." ID N° 313.974

ACLARACION N° 01

Señores
OFERENTES
Presente

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones procede a efectuar ACLARACIONES al mismo, mediante la publicación de la ***Aclaración N° 01.***

Así mismo les recordamos que las aclaraciones formaran parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente, serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Consulta N° 1
Solicita se considere el Capital Gs. 10.000.000.000 (guaraníes Diez Mil Millones), al 30 de junio de 2015; y la Calificación mínima de BBB+ para las compañías reaseguradoras.

Respuesta*: En este punto se aclara que: Es requerimiento de la convocante que los potenciales oferentes presenten los niveles de solvencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando los niveles mínimos establecidos en la Circular DNCP N°10/2009.*

Lic. Laura Rodríguez*, Directora*
Dirección de Contrataciones

Asunción, 06 de junio de 2016